

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
 ADMINISTRACION: Mayor de Pardiñas, 42.
 La correspondencia administrativa a la Administracion, la demás a la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicacion.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
 En id. id. trimestre 1'50 >
 En id. id. un año 6'00 >
 Pagando un año anticipado 5'00 >

Precios de anuncios según tarifa.

Llegada a Béjar del nuevo Obispo de Plasencia el Ilustrísimo Señor Doctor Don Angel Regueras y López

Su recibimiento. — Solemne TE DEUM. — Recepción oficial. — Salida para la capital de la Diócesis placentina

Hoy llegará a nuestra ciudad, próximamente, a las seis y media de la tarde, nuestro amado Prelado el Ilmo. señor doctor don Angel Regueras López, nuevo Obispo de la Diócesis placentina.

Esta mañana salieron a esperarle a Salamanca, en los automóviles de don Cipriano Rodríguez y de don Pablo Gómez, galantemente cedidos para ello por sus dueños, el señor arcipreste, párroco del Salvador, don Julián Muñoz y don José María Santamera, párroco de San Juan.

El Clero de nuestra ciudad ha invitado a las autoridades civiles, militares y judiciales, presidentes de Centros y Sociedades, Religiosos, Corporaciones de todas clases y prensa local, en una palabra, cuanto algo vale y significa en nuestra ciudad.

Esta tarde, en el tren de las cuatro, llegan dos señores Capitulares de Plasencia para recibir en Béjar y acompañar a la capital de la diócesis a Su Ilustrísima.

Los invitados se reunirán en la Corredera, a las cinco de la tarde, trasladándose en automóviles y coches, cedidos por sus propietarios, a la explanada de Palomares, en donde se hará la presentación de autoridades y comisiones.

El señor Obispo hará su entrada en nuestra ciudad, a las seis y media próximamente, acompañado por todos los invitados al acto, por la Corredera.

Entrará en la iglesia del Salvador, en la que se cantará un solemne *Te Deum*, y pernoctará en casa del señor Arcipreste.

La música de don Gonzalo Martín ejecutará, a la llegada del señor Obispo a la Plaza Mayor, la marcha real y algunas piezas de su repertorio durante la recepción oficial de las autoridades y comisiones invitadas.

Mañana subirá el señor Obispo a celebrar el Santo Sacrificio de la Misa al Santuario de nuestra Patrona, la Virgen del Castañar y, en el tren de las ocho y media, marchará a Plasencia para hacer su entrada solemne en la capital de la Diócesis.

¡Bejaranos! Ya que tanta predilección ha mostrado el nuevo señor Obispo por nuestra ciudad que, no contento con detenerse en ella unas horas, siendo el primer pueblo que visita en la Diócesis, ha querido manifestar su cariño hacia nosotros visitando a la que es objeto de nuestros amores, nuestra excelsa Patrona, no seamos desagradecidos.

Acudid todos, esta tarde, a las seis y media a la Corredera y que, al llegar a ella nuestro amado Prelado, resuene un formidable vitor y un nutrido aplauso; así corresponderemos como buenos hijos al afecto de tan buen Padre, pues no en balde nos preciamos los bejaranos de hidalgos y hien nacidos.

Engalanad los balcones al paso de la comitiva, resuenen por todas partes las aclamaciones y que Béjar entero rinda un homenaje entusiasta de amor y veneración al Ilmo. Sr. Dr. D. Angel Regueras López.

LA VICTORIA, como periódico católico, se honra nuevamente enviando al Ilustrísimo señor doctor don Angel Regueras López, a su llegada a nuestra ciudad, un respetuoso, entusiasta y afectuosísimo saludo de bienvenida y renueva una vez más su adhesión incondicional y su acatamiento sincero y sin límites a las enseñanzas del sabio y virtuoso Pastor de la Diócesis Placentina.

RUFINO AGERO

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Vamos a continuar hoy escribiendo sobre el tema que empezamos a tratar en el editorial de nuestro anterior número: las próximas elecciones municipales.

No hemos de insistir sobre la importancia que las mismas entrañan para nuestro querido pueblo, pues está en la conciencia de todos.

Que de la calidad de las personas que formen el futuro Ayuntamiento ha de depender la tranquilidad, el bienestar, la vida progresiva, o la inquietud, el desconcierto y la existencia vegetativa y anémica de nuestra ciudad es tan axiomático, que no necesita demostración.

Pero, aquí entra ya la dificultad, pues surge inmediatamente la siguiente interrogación: ¿Por qué componentes ha de estar integrado el futuro Ayuntamiento?

Para nosotros la contestación sería relativamente sencilla: elijanse personas

independientes, honradas, capacitadas y amantes de su pueblo.

¿Designar políticos? Lo creemos contraproducente, y en esto disintimos en absoluto de la opinión emitida por nuestro colega local.

¿Por qué?

Vamos a exponer las razones en que para ello nos fundamos.

El voto en las elecciones legislativas es esencialmente político, pero en las elecciones municipales es, o debe ser, exclusivamente administrativo.

Los Ayuntamientos, conforme al artículo 71 de la ley Municipal son Corporaciones económico-administrativas y, con arreglo al espíritu de la ley, no debe llevarse la política a las Casas Consistoriales.

¿Qué deben hacer los concejales, cuál es la obligación que contraen desde que son elegidos?

La de administrar los bienes comunales y administrarlos honrada y fielmente; y, para esto se necesita la política?

¿Por qué llegó el Ayuntamiento de Béjar al estado lastimoso que todos hemos deplorado? Precisamente, por mezclar en las deliberaciones concejales la política; hubiérase atendido única y exclusivamente a administrar en provecho y beneficio del pueblo y los concejales que se retiraron a sus casas, que fueron al Ayuntamiento guiados solo por el amor a su pueblo y dispuestos a sacrificarse por él administrando como propios los bienes que se les confiaron, continuarían hoy desempeñando sus cargos con aplauso de todos.

No necesitaron, no, dichos concejales, como no lo han necesitado otros muchos que en Béjar lo han sido, ir al Ayuntamiento como políticos, para poner al servicio del pueblo sus grandes entusiasmos y su acendrado bejaranismo, y desarrollar una labor fructífera y beneficiosa para Béjar.

Pero, que más: El actual Ayuntamiento, interino, ¿No se ha formado por personas que, aunque políticos, (¿quien no lo es hoy?) han ido a la Casa grande sin

mira política alguna, y solo con el fin exclusivo de salvar la situación del Erario municipal?

Y, a la vista está que lo van consiguiendo, en el poco tiempo que llevan administrando los bienes comunales.

Luego prácticamente está demostrado que no es necesaria la política en los Ayuntamientos y, en algunos, puede ser hasta perjudicial.

Pero nuestro colega local avanza más y, no solo opina que deben ir políticos al Ayuntamiento y que en él debe hacerse política, sino que abogando por una unión de políticos pregunta: «¿No hay conservadores en Béjar? ¿No hay liberales? y, ¿No hay republicanos?»

Ante estas preguntas contestamos nosotros con una interrogación: ¿Pero es que se pretende una unión de todos esos elementos?

¿Es posible una unión de conservadores, liberales, republicanos y mauristas?

Con elementos tan heterogéneos, suponiendo, que es mucho suponer, que como tales pudieran ir a la lucha organizados en nuestra ciudad, ¿cree el colega que había de resultar buena amalgama? Al contrario, resultaría la desunión, la disociación, el desbarajuste y, a última hora, saldrían ganando los republicanos, que son los que únicamente en nuestra ciudad están, relativamente, organizados.

¿No ha visto el colega lo que ha ocurrido en Salamanca?

Pero, dando por supuesta la tesis que sustenta *El Bejarano*, de que debe hacerse política en los Ayuntamientos, con la cual no estamos conformes, él que se considera independiente: ¿Cree que no hay en Béjar más fuerzas que las que cita en su artículo?

Las llamadas derechas en general, ¿no representan para el colega nada en nuestro pueblo?

Resumiendo, pues, porque se va haciendo largo este artículo y si diéramos rienda suelta a la pluma habría materia para llenar el periódico, nuestra opinión es la siguiente: entendemos, de acuerdo con la ley, que no debe llevarse la política a los Ayuntamientos; que, en el caso de una unión, esta no debería ser política sino gremial, puesto que todos los gremios están interesados en tener en el Ayuntamiento un representante de su seno, que pueda defender sus intereses y, en último caso, si esta no pudiera realizarse por cualquier circunstancia, la unión de los más afines, toda vez que de elementos heterogéneos, repetimos, no pueden resultar nunca sumas homogéneas.

Continuaremos, Dios mediante, tratando de este importante asunto, en el próximo número. R. A.

PENSAMIENTO

Para pensar bien se necesita que el corazón no ofusque al entendimiento con sus pasiones y que el entendimiento acepte el magisterio misericordioso de Dios.

Agoreff.

.....

O C A S O

Apenas si ilumina,
mustia la luz, el cárdano horizonte;
el mundo; agradecido,
llora al sol, que se pone.

La noche, que ya avanza
en su corcel de sombras y de horrores,
su encanto y su alegría
robará presto al orbe.

¡Cómo llora la tierra,
oh sol, cuando te pones!
Las que cantaron tu triunfal salida
con mágicos acordes,
mudas, tristes, tu ausencia lamentando,
a los calientes nidos se recogen.

Y las que, al primer beso de tu lumbré,
desplegaron sus brochés,
ven con pesar que con tu ida, acaba
su imperio: ¡fatal suerte de las flores!
Y al duelo de la tierra
se une también el hombre;
que eres tú, ¡oh sol! engendrador de vida;
y eres perenne manantial de goces;
y del dolor y de la muerte emblema
es la lógrega noche.

FR. SANTIAGO DE FUENGIUIROLA

EPISCOPOLOGIO

PLACENTINO

Al Ilmo. Sr. D. Angel Regueras
Obispo de Plasencia

(Continuación)

V

XX. D. Fr. Diego de Badán II, natural de la villa de Mayorga, en cuyo convento franciscano profesó a los once años de edad, estudiando en Toro y graduándose en Santiago. Desempeñó en su Orden muchas veces los cargos de Guardián y Provincial. En el 1410 era Obispo de Badajoz, siéndolo después de Cartagena y el 1424 lo era ya de Plasencia. En este año, con su licencia enagenó el Cabildo una heredad en Pasarón y a últimos del mismo año autorizó otra vez desde Trujillo al Cabildo para que vendiese otras fincas, como aparece en el Libro 1.º Viejo de la Catedral. Murió en Plasencia por el 1426, siendo trasladado su cuerpo a su pueblo natal, en cuyo convento franciscano está enterrado; en su epitafio puesto en verso, relataban su vida y los puestos y dignidades que durante ella ocupó.

XXI. D. Gonzalo de Santa María II, judío de nación e hijo del judío converso don Pablo de Burgos, que después de viudo fué Obispo de esta capital. Nuestro Obispo se apelidaba de Santa María porque decía descender del linaje de la Virgen, usando por ello como blasón de su escudo el lirio, como se ve en varios escudos del claustro de la catedral vieja de Plasencia, la cual se acabó en el 1438.

El 22 de enero de 1427 autorizó al Cabildo, para que diese a censo algunas casas, que este poseía en Trujillo y Garciar, al doctor Garcilópez de Carvajal, y el 2 de enero de 1428 autorizó la Concordia hecha por el Cabildo y el Concejo por la que éste autoriza a aquél, para que los beneficiados trajesen vino de fuera, en tiempo vedado para sí y sus criados. Fundó en nuestra Catedral seis Beneficios llamados Compañeros, señalándoles rentas y distribuciones a ellos y a los mozos de Coro. Está firmada esta fundación en Covarrubias el 21 de octubre de 1438. Gobernó esta Diócesis veintinueve años, siendo trasladado a Sigüenza. Hizo muchos beneficios a la iglesia de Plasencia y se le decía todos los sábados un aniversario solemne. Está enterrado en el convento de San Pablo de Burgos.

XXII. D. Juan de Carvajal IV. Por ser este nuestro Obispo el más ilustre extremeño del siglo quince, nos estenderemos algo más en su biografía, esperando, que por ello, nos dispensen nuestros lectores.

Nuestro Prelado fué hijo del Lic. Juan de Tamayo, noble natural de Bonilla de la Sierra, junto a Piedrahita, y de su esposa doña Sara de Carvajal, hija de Diego González de Carvajal, y de Sevilla López su mujer, naturales todos de Plasencia. Tuvo seis hermanos, que fueron Rodrigo, Arcediano que fué de Plasencia y Béjar, y Provisor y Vicario general del Obispado, durante el pontificado de su hermano; Francisco, que casó en Bonilla de la Sierra; doña Mencia, que casó con Pedro Suárez de Villalobos; doña Catalina, que casó en Ta-

la vera con Pedro Suárez; doña María Jiménez de Tamayo, que casó con Diego Fernández Paniagua, y doña Sancha, que nunca se casó.

Nuestro Obispo nació en Trujillo en el año 1399, en cuya fecha se encontraba su padre en dicha ciudad de Corregidor de ella. Don Juan se distinguió desde niño por su bondad y amor al estudio, y viéndole su padre con tales disposiciones, le dió buenos maestros, que cultivando sus bellas cualidades le hicieron progresar en breve tiempo admirablemente en ciencia y virtud: para ampliar su primera enseñanza fué enviado por su padre con sus abuelos a Plasencia y desde aquí marchó a Salamanca, donde cursó con gran aprovechamiento Derecho Canónico y Civil, y después, abandonando la ciudad del Tormes, fué a Roma, donde por sus talentos, servicios y virtudes, llegó a obtener la purpura cardenalicia.

Para la mejor inteligencia de los servicios y méritos de nuestro biografiado en la ciudad Eterna, expondremos brevemente la situación crítica de la Iglesia Romana en aquella época. Duraba aún entonces el gran cisma de Occidente, y en Hungría, Bohemia, y en gran parte de lo que hoy es Alemania, Austria y los Estados Balcanicos, hacían prosélitos sin cuento los groseros errores de Hus y Wilcef; los Bizantinos pretestando que querían la unión con Roma, empeoraban con sus habituales perfidias e intrigas la triste situación de la Esposa del Cordero, y para colmo de males los turcos, arrollando a los orientales, amenazaban invadir y esclavizar toda la cristiandad.

En estas circunstancias marchó don Juan de Carvajal a la capital del mundo cristiano, donde en breve tiempo se dió a conocer de tal manera por su ciencia y por su virtud, que Martín V, apreciando su talento y prudencia le empleó en la Rota, donde prestó grandes servicios a la Iglesia y al Papado, y se empezó a distinguir por sus grandes dotes de hábil político y diestro diplomático.

Al subir al trono pontificio Eugenio IV, se reunió el Concilio de Basilea, el cual no tardó en convertirse en Conciliábulo y en dirigir sus tiros contra Eugenio, desconociendo su autoridad. El Papa, deseando entrar en razón a los reunidos en Basilea, que parecían la habían perdido, envió en el 1432 a Basilea a don Juan de Carvajal y al Dominico Juan de Torquemada maestro del sacro colegio. Estos, a pesar de lo mal recibidos que fueron por aquellos obstinados, trabajaron tanto, en todas y cada una de las distintas fases de aquel Conciliábulo, en pro del Papa, que éste premió sus servicios al Pontificado y a la Iglesia con el capelo, creando a nuestro paisano Cardenal Diácono de San Angel inforo Pascrium, el 14 de diciembre de 1446.

Después, por sus insignes y continuos servicios a la Iglesia, fué elevado a Presbítero Cardenal de la Santa Cruz de Jerusalem, y luego a Obispo Cardenal Sabino y por último Portuense.

Nicolás V, le envió por Legado a los reinos de Hungría y Bohemia, y allí con su valor cristiano, ciencia y santidad, hizo abjurar sus errores a infinidad de Husitas.

Al subir al Pontificado el español Calixto III, trabajó por llevar a la práctica su antiguo voto de reconquistar a Constantinopla y aún a Jerusalem, y mientras llegaba tan feliz momento, procuró aumentar los cruzados que defendían las fronteras del Oriente de Europa de las poderosas embestidas de Mahometo II, el conquistador de Constantinopla. El Pontífice que, conocía bien el valor y talento de nuestro Cardenal, le rogó fuese de Legado suyo a Hungría y le hizo jefe de la expedición que enviaba en auxilio de su rey Ladislao.

Aquí fué donde llegó a su apogeo la gloria de nuestro Obispo, que en unión del célebre general húngaro Juan Huniades Corvino y de Juan Capistrano, religioso franciscano elevado después a los altares, contribuyó a derrotar al orgulloso Mahometo, que con un ejército de ciento cincuenta mil hombres y doscientos bajeles habia sitiado a Belgrado.

Nuestro Obispo, que a la gran piedad de su estado reunía un valor a toda prueba y todo el conocimiento de un gran capitán, se distinguió por su arrojo e inteligencia, lo mismo en el combate naval que precedió a la entrada del ejército cristiano en Belgrado, y en el cual la escuadra turca fué hundida en el Danubio, que en la defensa de las brechas que en las murallas habian abierto ya los turcos; que en la toma de la artillería de éstos por Capistrano apoyándole valientemente con su gente, y ayudándole a rechazar todos los ataques de Mahometo que, loco de furor, se puso a la cabeza

de toda su caballería y cargó infinidad de veces sobre su perdida artillería para recobrarla; pero lo mismo Capistrano que Carvajal eran hombres que no soltaban fácilmente la presa, y apoyados ya por Huniades, derrotaron por completo a Mahometo, quien salió herido y perdió cincuenta mil hombres en la batalla, teniendo que retirarse a la noche siguiente de delante de la plaza, y hacer desfilar sus tropas en silencio, para evitar que los cristianos les persiguiesen.

Esta victoria se alcanzó el 6 de agosto de 1456, y para conmemorarla, instituyó Calixto III la festividad de la Transfiguración del Señor.

Don Juan fué también por el año 1455 Abad comendatario de Santa María de Moreuela, monasterio claustral del Cister, situado a las orillas del Esla, cerca de Valladolid, cuyo cargo disfrutó hasta su muerte.

Respecto a su nombramiento de Obispo de Plasencia, no se sabe el día fijo de su promoción, más el 13 de febrero de 1450 tenía ya la administración de este Obispado, porque en dicho día su hermano don Rodrigo de Carvajal, como Provisor y Vicario general por el Cardenal, dió licencia al Cabildo para enagenar algunas heredades, como consta en el libro 3.º viejo, folio 196 del archivo catedral.

Gobernó esta Diócesis más de veinte años, distinguiéndose por su celo y frutos por él obtenidos; regaló a esta iglesia algunas piezas de plata y brocados, y de sus pingües rentas, no tomó más que lo necesario para la honesta sustentación de su estado, gastando el sobrante en buenas obras.

(Continuará)

Carta abierta a un amigo

(Conclusión)

Me has dicho muchas veces que cómo siendo Dios tan bueno no impide todo mal, que pueda sobrevenirnos, demostrando con esto ser un buen padre.

¡Qué ofuscada está tu mente, caro amigo! pues qué, ¿puede hacerse comparación en todos sentidos entre Dios y un padre? No, porque un padre es solamente un padre, mientras que Dios es al mismo tiempo padre, juez, remunerador y supremo señor, y conviene que llene todas estas cualidades.

En cuanto a que el hombre debería ser forzado a merecer el Cielo también es un absurdo; porque el mérito supone libertad y no puede haber libertad, donde se supone fuerza.

Fuiste ateo, amigo mío, hoy has vuelto los ojos a la realidad y debes mirar con horror tu vida pasada, porque si el hombre debiese y pudiese no buscar mas que la impunidad de sus delitos y colocar su felicidad únicamente en gozar de estos placeres transitorios, contentándose con ser feliz como las bestias, entonces podía mirarse sin horror el ateísmo; pero un alma que sabe entender sus deseos, ennoblecer sus pretensiones, apreciar una felicidad duradera, levantar sus miradas hacia el Cielo y descubrir allí la mano del Artífice Omnipotente, no puede hallar en el ateísmo mas que desolación, espanto y desesperación.

Todos los pensamientos sublimes y grandes sentimientos nacen de la idea de Dios y de la inmortalidad. Supongo que con estas demostraciones quedarás plenamente convencido de la verdad que encierran en sí las enseñanzas de la Religión Cristiana y definitivamente renegarás de esas ideas que solamente en mentes enfermas o voluntades débiles pueden albergarse.

Los dos, amigo mío, iremos al Santuario del Castañar, para dar gracias a la Reina de los Cielos, ya que Ella ha sido quien te abrió los ojos a la verdad y allí, prostrados ante su bendita Imagen, pediremos nos guie por este mundo de lágrimas, apartándote de la sociedad en que hasta hoy viviste.

Béjar octubre 1915.

JOSÉ MARÍA BARBERO.

DE AGRICULTURA

Aumentemos la producción triguera

En un razonado trabajo sobre el problema cerealífero, hace observar la notable ilustración agrícola de Barcelona *El cultivador moderno*, los progresos realizados estos últimos años, triplicando y cuadruplicando los rendimientos del trigo teniendo en cuenta los principales cuidados que a los sembrados deben prodigarse a tal fin.

Aparte de la buena preparación de la tierra, abonos, elección apropiada de siembras y su selección señala como resumen de dicho estudio la conveniencia de evitar los contratiempos debidos a las humedades excesivas causantes del encamado y de la roya. Para corregirlas conviene adoptar razas de trigo de pajas rígidas, que resistan al vuelco y los hongos microscópicos causantes de aquellas.

La selección de trigo «Heraldo del Rhin» muy productivo, sano y rústico, con el que se consiguen fácilmente cosechas de cuatro mil kilogramos por hectárea, logra tal objeto, aumentando el valor práctico del trabajo en cuestión avalorado con notables grabados, la descripción que del mismo se hace.

Diversos estudios sobre vinificación de uvas maltrechas por el mildiu, ganadería, apicultura y otros suscritos por escritores agrarios esclarecidos, justifican la distinción que las clases rurales otorgan a dicha revista, de la que se remite un número de muestra gratuito al que lo solicite a la Administración de la misma.

Perdona que no te atienda; pero acabo de saber que Mateo Iglesias ha recibido una colección muy elegante en bufundas novedad, y quisiera ser el primero en llegar, para escoger.

De nuestros corresponsales

De Candelario

Siguen los lobos haciendo sus correrías con frecuencia, y sus presas correspondientes, aunque sea en pequeño: esto indica que tanto el municipio como los ganaderos, tienen poco interés en molestar a dichos merodeadores, bien con batidas u otros medios que pueden emplearse para auyentarlos, por lo menos.

Movimiento demográfico del pasado mes:

Nacimientos: Felipa Martín Sánchez.

Defunciones: Angel Sánchez Muñoz, viudo, de 77 años; María del Pilar Muñoz Garrido, casada, de 37; Angel Esteban García, de 2, y Josefa Ceferina Berguilo, de 5 meses.

Matrimonios: Pedro Martín Sánchez con Clara Martín Martín; Jesús Sánchez García con Petra Sánchez Martín, y Domingo Sánchez Frutos con Agueda Martín Sánchez.

6 de octubre de 1915.

De Vallejera

Hace pocos días llegaron a este pueblo varios militares pertenecientes al Regimiento de Telégrafos con el fin de hacer ejercicios prácticos; de día con el heliógrafo y de noche con la lampara óptica, se han instalado en un cerró próximo, al N. O., llamado «Cabeza gorda», a 1.200 metros de elevación, desde donde se domina una gran extensión de terreno, viéndose muchísimos pueblos: se hallan a las órdenes del primer teniente don José Fernández Olmedo, secundado por el cabo don Félix Pérez Valbuena, todos demuestran ser de familias que los han dado buena educación y son instruidos, como se observa al tratarlos.

Como no está reñido el servicio militar con las prácticas religiosas, ayer día de la Virgen del Rosario acudieron a oír la Santa Misa, que fué oficiada por el cabo señor Pérez y por el soldado Claro Rodríguez, que demostraron sus buenas

El más poderoso tónico
y reconstituyente es el

ENERGOL,
preparado por **Rodríguez Zúñiga**
Farmacéutico. — BÉJAR. — 3 pesetas frasco

aptitudes de cantores; cuatro soldados se colocaron a los lados del altar mayor, bien cuadrados, presentando las armas y rindiéndolas en el momento solemne de la consagración y de alzar el sacerdote la Sagrada Hostia y el Cáliz: fué un acto edificante que agradó muchísimo a cuantos le presenciamos, y que honra a los que así saben cumplir sus deberes religiosos.

Sean bienvenidos, y que su estancia entre nosotros les sea agradable, es nuestro deseo. Mañana, dicen, trasladarán la estación telegráfica óptica a otro cerro, también cercano, conocido con el nombre de «Siete peñas», situado al N. E.
4 de octubre de 1915.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del día 5 de octubre de 1915

Empieza a las siete y cuarto de la noche bajo la presidencia del alcalde interino don Bonifacio Rodríguez y con asistencia de los concejales señores García Galindo, Galindo, Sánchez Beleña, Arroyo, Yuste, Rodríguez (A), Lorenzo, Cascón, Rodríguez (L), Rodríguez (V) y Agero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Acto seguido se da posesión del cargo de concejal a don Leocadio Cascón, agregándole a la comisión de policía y obras. Se da lectura a un estado de cuenta que presenta el administrador del Hospital.

A informe de la comisión.

Despacho ordinario

Solicitud de don Nicolás García Faure, pidiendo permiso para realizar una obra. A la comisión.

Otras dos pidiendo socorro para trasladarse a Madrid y Cáceres por enfermedades.

A la comisión.

Varias solicitudes, unas pidiendo empleo y otras, de empleados destituidos, pidiendo su reposición.

Pasan a la comisión correspondiente.

Según disposición legal, que se lee, por la que se manda no ocupe cargo público ningún individuo que no sepa leer y escribir, se acuerda no admitir ninguna solicitud de quien no reuna estas circunstancias.

Informe de policía y obras reponiendo en el cargo de bombero a Generoso Nuñez.

Aprobado.

Hacienda da cuenta de haber recibido carta de pago de 4.000 pesetas, enviadas a cuenta del primer trimestre para consumos.

El alcalde, que se han recaudado en el mes de septiembre 22.314 pesetas, 227 menos que en igual mes del año anterior.

Sanidad, que se ha inutilizado un cerdo por encontrarse enfermo, previo reconocimiento por el inspector de carnes.

Policía, da cuenta del estudio hecho en la Central de la luz, encontrándola en malas condiciones, creyendo debe reformarse.

Habiéndose tratado de ello en la sesión anterior se acuerda, por unanimidad, hacer las reformas que sean necesarias. El alcalde ruega a las comisiones traigan economías.

Por no haberse resuelto nada respecto a la destitución de dos escribientes de Secretaría y aumento de sueldos, se acuerda volverse a reunir para tratar de este asunto.

Se aprobó el expediente instruido para el ingreso de un vecino en el hospicio.

Y se levanta la sesión a las ocho y diez minutos.

C. CALVO

— SASTRERIA —
MAYOR DE PARDIÑAS, 88.— BEJAR
= ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA =
Traje completo de americana desde 40 pesetas.—Hechura desde 20 pesetas.
Corte y confección esmeradísima.

RAZON Y FE

Sumario del núm. CLXX.—Octubre 1915

La religión y moral en el hombre prehistórico, por A. Dedéu.—Los socialistas y la cooperación de consumo, por N. Noguera.—Instrumentos de trabajo científico. Enciclopedias inglesas y españolas, por Z. García Villada.—Las dos fechas principales de la Cronología evangélica, por J. M. Bover.—El P. Luis Coloma.—Su vocación literaria, por C. Eguía Ruiz.—¿En Manresa o en París?, por A. Codina.—Misión social de las órdenes religiosas (6.º), por J. Abadal.—Boletín canónico: Las tres misas del día de Difuntos extendidas a toda la Iglesia (comentario).—El Misal y las nuevas rúbricas (continuación).—S. C. Consistorial: Sobre la remoción económica de los párrocos (continuación del comentario), por J. B. Ferreres.—Examen de libros: Manual de Teología Moral, por P. Villada.—Obras de Santa Teresa de Jesús, por A. Pérez Goyena.—Acción social y benéfica en el imperio alemán, Austria alemana, Suiza y Luxemburgo, por N. Noguera.—Noticias bibliográficas.—Noticias Generales: Roma, España, Alemania, Inglaterra, Italia, Colombia, Panamá, China. La guerra europea, por N. Noguera.—Variedades: Comisión Pontificia de asuntos bíblicos.—Obras recibidas en la Redacción.

¿Por qué, nos preguntan, está siempre tan concurrido el comercio de Mateo Iglesias?

—Nada más sencillo; porque comprando allí, se obtienen ventajas que en ningún otro pueden hallar.

Sueltos y Noticias

Esta noche dará principio en la iglesia del Salvador la solemne novena, que la Asociación de Teresianas dedica a su mística madre Santa Teresa de Jesús.

Todas las noches se expondrá S. D. M. se rezará la estación, el santo rosario, se hará el ejercicio de la novena y se reservará solemnemente, dándose la bendición con el Santísimo.

Los tres últimos días habrá pláticas a cargo de un religioso.

La parte musical será ejecutada por el coro de cantoras de la Asociación.

La Comunion general tendrá lugar el día 15, festividad de la Santa, a las siete y media de la mañana.

Para molduras, para cuadros, espejos, cromos, camas de madera y lavabos los

Almacenes Daniel R. Arias

PRECIO FIJO

En el domicilio de la novia contrajeron matrimonio, el miércoles pasado por la tarde, la señorita Elisa Muñoz de la Peña con el joven don Rafael González Bonisana, siendo apadrinados por doña Juliana Martín, madre de la novia y don Francisco González Clemente, tío del novio y bendiciendo la unión el párroco de San Juan don José M.ª Santamera.

Enviamos nuestra enhorabuena a los

nuevos cónyuges, extensiva a los padres de la novia nuestros buenos amigos don Benicio y doña Juliana y al tío del novio don Francisco González Clemente y deseamos a los primeros muchas prosperidades en su nuevo estado.

DOCTOR FAURE GÓMEZ

Médico-Odontólogo

Enfermedades del aparato digestivo y Medicina general.

RAYOS X

Consulta de 10 a 11 y de 2 a 5.

Plazuela de San Gil, 50.—BÉJAR

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará el solemne acto de la apertura de curso de nuestra Escuela Industrial, al cual hemos sido atentamente invitados por su director, nuestro buen amigo don Marcelino Cagigal.

Agradecemos la invitación y prometemos asistir.

En virtud de R. O., publicada el 30 del pasado, los Ayuntamientos han de declarar, antes del día 10 del corriente, las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayan de ser cubiertas en la próxima renovación bienal, con arreglo al artículo 45 de la ley Municipal.

El acreditado Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid D. Angel Sánchez, ofrece al público sus servicios profesionales.

Sánchez Ocaña, n.º 51, principal, Béjar.

Hoy han contraído matrimonio, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara (Salesas), en Madrid, la señorita Asunción Pastor Domingo con nuestro paisano el joven don Félix Tapia Téllez.

Han sido padrinos nuestros buenos amigos, el conocido procurador don Esteban Tapia Téllez y su esposa doña Magdalena Hernández, hermanos del novio.

Nuestros más sinceros parabienes a los recién casados, extensivos a sus padrinos y a los padres de aquellos, don Juan Pastor Serrano y doña Jacinta Domingo de Lucas, y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado y abundantes gracias para cumplir los deberes que el mismo les impone.

Nuestro amigo y paisano don Dionisio Prieto Oviedo, dueño del Salón de Peluquería La Moderna Bejarana, establecido en Salamanca, calle de García Barrado, número 25, ha hecho grandes reformas en el mismo, poniéndole en inmejorables condiciones.

Ya saben los bejaranos, que vayan a Salamanca, donde tienen una peluquería de un paisano.

García Barrado, 25.

La Diputación provincial ha acordado se condonen las contribuciones del año 1915 al pueblo de Valverde de Valdela-casa, la cual condonación tenía solicitada por las grandes tormentas que en dicho pueblo se desarrollaron y de las cuales dimos noticia en nuestro periódico.

Nos alegramos, pues era de justicia.

ERRATA

El buen sentido de nuestros lectores salvaría, seguramente, la que se deslizó en nuestro número anterior.

En el *Episcopologio Placentino*, al narrar la vida de D. Fr. Juan Guerra III se dice: en este tiempo se hallaron en Barcelona, debiendo decir en Berzocana, que es donde se encontró el cuerpo de San Fulgencio, patrón de este Obispado.

Se dan lecciones de Solfeo, Piano, Canto y Armonía Informarán, Fonda España

Sabemos que la comisión de Sanidad, con su presidente don Anselmo García Galindo, celosa de la salud e higiene del vecindario, realizó el lunes pasado, en unión del fontanero municipal, una minuciosa y detenida inspección en la cantería que surte de agua a la ciudad.

Plácemes merece dicha comisión por el interés que demuestra en beneficio del pueblo, y nosotros se los enviamos muy gustosos.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de la señora viuda de Poyo y del doctor Brochín.

A última hora hemos sabido que reina mucho entusiasmo entre todas las clases sociales para hacer un recibimiento digno del pueblo bejarano el Ilustrísimo señor Obispo de Plasencia.

El señor alcalde interino, don Bonifacio Rodríguez, ha dado orden a los policías para que ruegen al vecindario cuelguen los balcones de sus casas al paso de la comitiva.

Muy bien, señor alcalde.

Movimiento demográfico en esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Sofía María Rivero Barrios, Ramón Paredero José María, Marciana Cebriano García, Mariano de la Calle García, Luis Gutiérrez Flor, Domingo Giménez Domínguez, e Isabel Hernández Francés.

Defunciones: Martín Massené Lafón, viudo, de 75 años; Juan Alfonso Barbero Martín, viudo, de 72; Constantino García Francés, de 8 y Perpetua Morales Calahorra, de 7 días.

Matrimonios: Mariano García Bule, con Leoncia Navarro Martín; Manuel Sánchez y Sánchez, con Josefa García Martín y Victor Rafael González Martín con María Joaquina Elisa Muñoz de la Peña Martín.

En nuestro anterior número dijimos: «La próxima será variable, volverá a llover y, probablemente, nevará en los altos.»

Se han cumplido, en parte, nuestros pronósticos, pues si bien ha llovido dos días y otros han estado buenos, con lo cual ha sido variable el tiempo, no ha nevado; por eso decimos que solo se cumplieron, en parte.

Para que vean los descontentadizos que decimos y confesamos la verdad.

En la entrante tendremos nuevas lluvias, pero será, en general, de buen tiempo.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SASTRERIA RODILLA

Esmerada confección.—Traje completo de 40 a 70 pesetas.—Impermeables ingleses de 35 pesetas a 125, se reciben encargos.—Plazuela del Solano

SECCION DE ANUNCIOS

MANUEL ROMERO

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela que ya ha recibido las grandes remesas de pañería para trajes y abrigos de caballero y señora para la temporada de invierno.

No comprar sin antes visitar este establecimiento y obtendréis ventajas como ningún otro puede ofrecer; visitad los escaparates y os convencereis de que para las últimas novedades la casa de **MANUEL ROMERO**

Comercio frente al reloj de San Gil

JABÓN FLORES DEL CASTAÑAR
COMPLETAMENTE NEUTRO

CAJA CON TRES PASTILLAS,

75 céntimos

Rodríguez Zúñiga.—Farmacéutico.—BEJAR

Único depositario de la Unión Alcololera Española

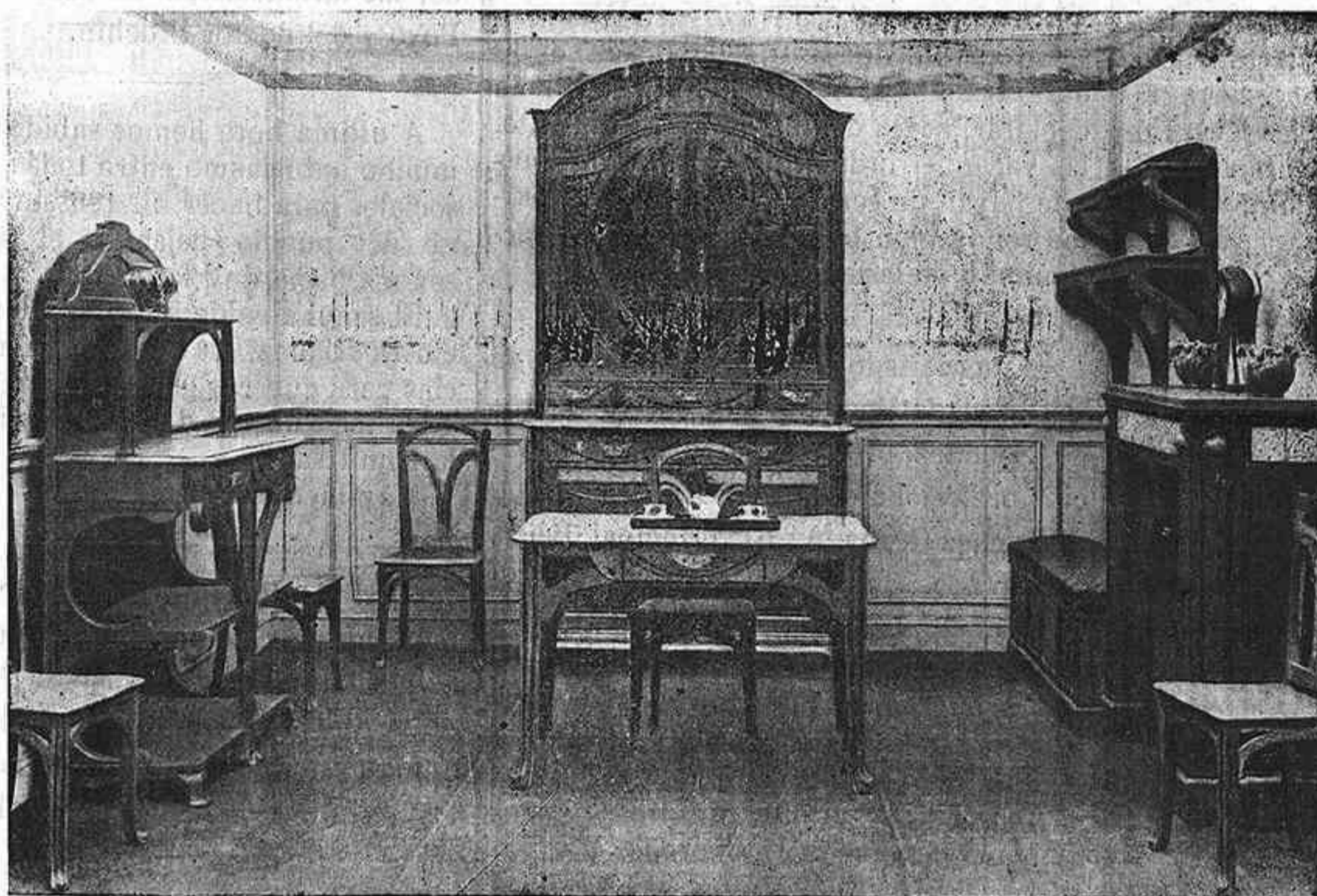
Alcohol desnaturalizado

marca **SOL**

1 peseta litro

con casco 1'25

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

Modista Se ha establecido definitivamente en nuestra ciudad, después de haber estado practicando en Madrid, la conocida modista Encarnación Yagüe, la cual se encarga de la confección de toda clase de vestidos de señora y niñas, tanto fantasía, como en hechura sastre.—Los encargos se reciben en la Puerta de Avila, número 13, Esterería

“LA PATERNAI,”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES FUNDADA EN 1843
Establecida en París: Rue Menars, núm. 4
Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40% o sea 2.400.000 francos	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha	96.671.075
Total	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor carta poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público. La Compañía «LA PATERNAI» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza. Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913

CALVICINA SAN ANTONIO

El mejor específico conocido por sus buenos resultados para evitar la caída del cabello.

Frasco grande de 310 gramos, 5 pesetas

Frasco pequeño de 136 gramos, 3 pesetas

De venta al por mayor y menor

Farmacia de Rodríguez Zúñiga



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO	1904.—Ptas.	225.363.303
	1914.—	271.770.189

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 792.519.650

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER, DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 9. Bilbao: Gran Vía, 18. Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 49. Sevilla: Cánovas del Castillo, 11.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en: Banco de Inglaterra. London Joint Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España MADRID.
Crédit Lyonnais

y en provincias principales Bancos y Casas de Banca. Inceptor en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO ABERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1915 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

Nueva tintorería madrileña movida a vapor de

MANUEL COLEYA

García Barrado, 32, antes Rúa, Salamanca

Esta acreditada casa tiñe con perfección los cien mil colores, sin necesidad de deshacer las prendas por disponer de maquinaria para ello.

Casa de confianza en limpiezas en seco; tiñe y limpia los pañuelos de crespón, por delicados que sean sus tejidos y colores.

Especialidad en limpiar y teñir manteos y sotanas para señores sacerdotes.

Sucursales, en Zamora: San Torcuato, núm. 16.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, núm. 26.—Béjar: Sánchez Ocaña, núm. 45, viuda de Cancho.

Provincia de _____

Sr. D. _____